



Contrato de Adhesión Ciclo Lectivo 2022

Estimadas familias,

La Representante Legal del Instituto Anunciación de María, comunica que ya está abierta la inscripción para el ciclo lectivo 2022.

Hace propicia esta oportunidad para recordarles las condiciones que regirán para la reinscripción en virtud de la ley 24240, los Decretos 2542 PEN/91, 2417 PEN/93 y 2075 CABA/07 sus anexos y modificaciones, y a efectos de dar una detallada información en materia de aranceles que, por servicio educativo de forma presencial, virtual o ambas, el Instituto brindará a sus hijos.

a) El importe de las cuotas aquí detalladas queda sujeto a futuras modificaciones de las bandas arancelarias que el organismo competente – Dirección General de Escuelas Públicas de Gestión Privada- informe y autorice al Instituto, de lo cual serán oportunamente informados.

b) El Instituto percibe el 80% de subvención estatal sólo para cubrir parcialmente los cargos dentro de la planta funcional programática.

c) A partir del mes de Diciembre se enviarán a las familias que confirmaron su continuidad en la Institución, **la matrícula correspondiente al ciclo lectivo 2022**, siendo su valor:

- Nivel Inicial \$ 10.000.-
- Nivel Primario \$ 12.000.-
- Nivel Medio 1º y 2º año \$ 13.000.-
- Nivel Medio 3º a 5º año \$ 15.000.-

d) Por el servicio educativo se abonarán 10 cuotas con vencimiento entre los meses de Marzo y Noviembre. La cuota 10 correspondiente al mes de Diciembre será efectiva 50% junto a la cuota 8 y 50% junto a la cuota 9 (Octubre y Noviembre)

e) Además, en concepto de Mantenimiento y equipamiento se cobrará una cuota proporcional según autoriza el Art. 9 del decreto citado en el inciso a). Este concepto es un equivalente al valor de una cuota prorrateada en cada cuota mensual.

f) Según informa y autoriza la DGEGP, el importe TOTAL de la cuota aquí detallada, queda plenamente entendido que será sujeto a modificaciones si así el mismo organismo o Secretaría de Comercio lo autoriza, ligado esto a paritarias docentes. En ese caso, serán las familias informadas debidamente de la variación de las cuotas.

Las cuotas previstas Marzo 2022 hasta nuevo aviso son las siguientes:

- Nivel Inicial \$ 9530
- Nivel Primario \$ 10630
- Nivel Medio 1º y 2º \$ 10430
- Nivel Medio 3º a 5º \$ 12040

MARZO 2022 NIVEL	Enseñanza Programática	Enseñanza Extraprogramática	Cuota	Seguro Médico	Mantenimiento	Plataforma Virtual	Final
INICIAL	\$ 4.956,00	\$ 2.994,00	\$ 7.950,00	\$ 300,00	\$ 790,00	\$ 490,00	\$ 9.530,00
PRIMARIO	\$ 4.956,00	\$ 3.991,00	\$ 8.947,00	\$ 300,00	\$ 893,00	\$ 490,00	\$ 10.630,00
BACHILLER 1º y 2º	\$ 7.295,00	\$ 1.470,00	\$ 8.765,00	\$ 300,00	\$ 875,00	\$ 490,00	\$ 10.430,00
BACHILLER 3º a 5º	\$ 7.295,00	\$ 2.935,00	\$ 10.230,00	\$ 300,00	\$ 1.020,00	\$ 490,00	\$ 12.040,00

Inicial: 1 Módulo de Catequesis, 1 Módulo de Gabinete, 1 Módulo de Enseñanza asistida por nuevas tecnologías.

Primario: 2 Módulos de Catequesis, 1 Módulo de Gabinete, 1 Módulo de Enseñanza asistida por nuevas tecnologías.

Bachiller 1º y 2º: 1 Módulo de Enseñanza asistida por nuevas tecnologías.

Bachiller 3º a 5º: 1 Módulo de Tutoría, 1 Módulo de Enseñanza por nuevas tecnologías.

g) **El pago de las cuotas vencerá el día 10 de cada mes.** La misma podrá abonarse por depósito o transferencia bancaria y enviada la constancia de la misma al mail de Administración.

h) En caso de no abonar en fecha, las cuotas sufrirán un recargo por mora de un 4% cada 7 días de atraso.

El no pago de 2 o más cuotas permitirá al Instituto ejecutar las mismas poniendo en riesgo la rematriculación del año siguiente.

IMPORTANTE: El Instituto se reserva el derecho de admisión y permanencia en todo momento, como así también el de dar de baja a aquellos alumnos que por su comportamiento dificulten la tarea escolar, no respeten las normas de convivencia y demás disposiciones escolares por los alumnos y familia conocidos.

Adhiero a dicho contrato de reinscripción para el año 2022 y me doy por notificado del contenido de la misma.

Firma y aclaración de padre/madre o tutor del alumno:

Firma y aclaración del responsable del pago de las cuotas del alumno:

Teléfono del responsable del pago de las cuotas del alumno:

Nombre y Apellido del Alumno:

Sala/ Grado /Año 2022: